



Ayuntamiento Municipal de Pedro Brand

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

No. EXPEDIENTE
AMPB-UC-CD-2023-0044
No. DOCUMENTO
55

20 de noviembre de 2023

REQUERIMIENTO : Departamento de Compras Y Contrataciones

REFERENCIA : AMPB-UC-CD-2023-0044

Yo, **Licda. Leonidas Sánchez de Romero**, en mi calidad de Encargada de Tesorería del Ayuntamiento Municipal de Pedro Brand,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2023** y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **OCTUBRE- DICIEMBRE** para la contratación que se especifica a continuación:

ADQUISICION DE JUNTA DE CULATA PARA MOTOR P/MP7 COMPACTADOR MACK, CHASIS NO. 1M2AU02C7CM005561 Y PIEZAS PARA MOTOCICLETA MARCA LONCIN, CHASIS NO. LLCLP1209LE100822, PROPIEDAD DE ESTA ALCALDIA.

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	26101713	2.3.9.8.01	JUNTA DE CULATA P/MP7	UNIDAD	1	RD\$13,500.00	RD\$13,500.00
2	15121501	2.3.7.1.05	MOTUL 3000 20 W50	UNIDAD	1	RD\$850.00	RD\$850.00
3	25171713	2.3.9.8.01	BANDA TRASERA RX100 JAPONESA	UNIDAD	1	RD\$600.00	RD\$600.00
4	25172603	2.3.9.8.01	BANDA DISCO GY REDONDA LPI	UNIDAD	1	RD\$415.00	RD\$415.00
5	25171713	2.3.9.8.01	TAZA TIMON 250T	UNIDAD	1	RD\$1,100.00	RD\$1,100.00
6	25172504	2.3.5.3.01	GOMA 90/90 19 CHESING	UNIDAD	2	RD\$4,050.00	RD\$8,100.00
7	25171713	2.3.9.8.01	SELLO BOTELLA TRIAL TAURO	UNIDAD	2	RD\$500.00	RD\$1,000.00
Total:							RD\$25,565.00

Veinticinco Mil Quinientos Sesenta y Cinco pesos Con

PRESUPUESTO: 00/100

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Directa**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Licda. Leonidas Sánchez de Romero
Encargada de Tesorería



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.